

Santiago, 30 de marzo de 2010

HECHO ESENCIAL
PARQUE ARAUCO S.A.

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente

Superintendencia de Valores y Seguros

PRESENTE

Ref: Informa HECHO ESENCIAL de
Parque Arauco S.A., Inscripción N°0403//

De m consideración:

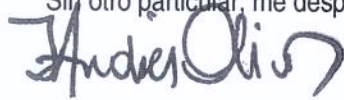
En mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la sociedad Parque Arauco S.A., de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el directorio de la sociedad al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente.

Con esta fecha la sociedad ha concurrido a la suscripción de un Memorando de Entendimiento entre Inmuebles Comerciales del Perú S.A. (ICP), filial de Parque Arauco S.A. en la República del Perú, y Graña y Montero S.A.A. (G&M) en su carácter de propietaria directa e indirecta del 82,5% del capital accionario de Fashion Center S.A., dueña a su vez del Centro de Entretenimiento y Fashion Mall Larcomar (Larcomar), ubicado en la ciudad de Lima, Perú. El propósito de este Memorando, bajo los términos que contiene, consiste en regular los procedimientos por los cuales ICP adquirirá la totalidad de las acciones de propiedad de G&M en Fashion Center S.A., además de las de los otros accionistas minoritarios hasta por el 100% del capital social.

El precio acordado por el 82,5% de las acciones de Fashion Center S.A. es de aproximadamente US\$36.000.000, sujeto a ajustes que puedan provenir del *due diligence* respectivo. Se espera que el cierre de la transacción ocurra durante la primera quincena del mes de mayo de 2010. Este centro comercial generó en 2009 un EBITDA de US\$5.700.000.- , e incrementará el área bruta locativa (ABL) administrado por Parque Arauco en aproximadamente 26.000 metros cuadrados.

El acuerdo alcanzado entre Parque Arauco S.A y G&M implica, además, el desarrollo de futuros emprendimientos -sobre la base de sus áreas de especialidad- que aprovechen las sinergías propias de proyectos de desarrollo de uso mixto, incluyendo el proyecto de un hotel 5 estrellas junto al centro comercial.

Sin otro particular, me despido muy atentamente



Andrés Olivos Bambach
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.

CC: Bolsas de Valores
Representantes de los Tenedores de Bonos
Clasificadoras de Riesgo
Director Sr. Rafael Aldunate V.